

ACTA No. 16

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA "BITIO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 12:30, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en María Isabel Santiago S18-72 y San Isidro, Cumbaya de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Ana Lucia Enriquez Duque**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (500.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Mercedes Amelia Pinto Troya**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (500.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).

Presidente de la sesión, la señora **Ana Lucia Enriquez Duque**, y actúa como Secretario el señor **Joe Luis Burbano Iñiga**, en calidad de Gerente General de la Compañía BITIO CIA. LTDA.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince (2015).
2. Conocimiento del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince (2015).
3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual Bajo NIIF del año dos mil quince (2015).
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil quince (2015)
5. Contratación para la Auditoria Externa para el ejercicio económico 2016

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).**- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Joe Luis Burbano Iñiga.

Luego de algunas aclaraciones el informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes.

2. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).**- El Sr. Joe Burbano da lectura al Informe de Auditoria suscrito por el Dr. Gabriel Páez de la Firma Auditora Páez & Florencia.

Se hacen algunas aclaraciones de acuerdo a las preguntas de todos los socios con lo que dicho informe queda en conocimiento de los señores socios.

3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL BAJO NIIF Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUAL BAJO NIIF DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE(2015).**- El Gerente General da lectura a las cifras del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual bajo NIIF del ejercicio económico 2015; luego del análisis correspondiente de los estados financieros, verifican que existe una utilidad neta del ejercicio de \$ 79.059.96 (SETENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 96/100)
4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).**- Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estados Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía el señor Joe Luis Burbano Iñiga, quien sugiere que la utilidad neta del ejercicio, esto es sea capitalizada dentro de la empresa y que se registre como Utilidades no Distribuidas.

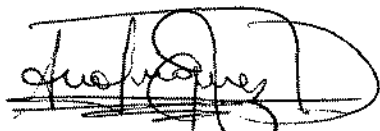
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

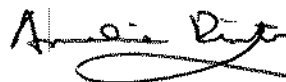
BITIO CIA. LTDA.

Se levanta la sesión siendo las 10:00 horas, 40 minutos.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



ANA LUCIA ENRIQUEZ DUQUE
PRESIDENTE
BITIO CIA. LTDA.
SOCIO



MERCEDES AMELIA PINTO TROYA
BITIO CIA. LTDA.
SOCIO



JOE LUIS BURBANO IÑIGA
SECRETARIO JUNTA
BITIO CIA. LTDA.